

Fundación Granitos De Paz
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al
31 de diciembre de 2018

FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ

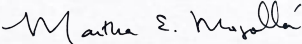
Estado de Situación Financiera


Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

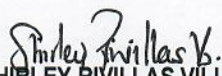
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	298.505	304.359
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	50.629	43.368
Inventarios	6	20.400	16.592
Otros activos no financieros	7	1.391	11.715
Impuestos corrientes	8	25.690	17.709
Total activos corrientes		396.614	393.744
Propiedad, planta y equipo	9	537.119	574.580
Total activos no corriente		537.119	574.580
Total activos		933.733	968.324
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	62.683	48.975
Beneficios a empleados	11	72.822	69.182
Otros pasivos no financieros corrientes	12	18.474	40.043
Impuestos corrientes	13	6.357	4.553
Total pasivos corrientes		160.335	162.753
Otros pasivos	14	112.829	49.716
Total pasivos no corriente		112.829	49.716
Total pasivos		273.164	212.469
Patrimonio			
Fondo Social	15	2.500	2.500
Superávit de Capital	15	27.705	26.891
Excedentes (Pérdida) del Ejercicio	15	(96.101)	144.356
Resultados por conversión a NIIF	15	(155.106)	(155.106)
Excedentes acumulados	15	881.570	737.214
Total patrimonio		660.568	755.855
Total pasivo y patrimonio		933.733	968.324

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


MARTHA MOGOLLÓN LONDOÑO
 Representante Legal


KAREN IBARRA RUIZ
 Contadora Pública
 T.P 191.077-T


SHIRLEY RIVILLAS VILLAMIZAR
 Revisor Fiscal
 T.P 184514-T
Crowe CO S.A.S.
 (Véase opinión adjunta)

FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ

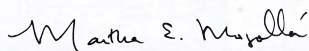
Estado de Flujos de Efectivo

31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

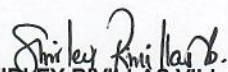
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año		
Utilidad (pérdida) neta	(96.101)	144.356
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación	37.462	32.503
	(58.639)	176.858
Cambios en activos y pasivos		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(7.261)	(14.375)
Inventarios	(3.807)	(2.335)
Otros activos no financieros	10.324	778
Impuestos corrientes	(7.980)	(8.598)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.708	34.978
Beneficios a empleados	3.639	5.927
Otros pasivos no financieros corrientes	(21.569)	(41.512)
Impuestos corrientes	1.804	4.881
Otros pasivos	63.113	(263.490)
Efectivo provisto por las actividades de operación	(6.669)	(106.888)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición en la propiedad, planta y equipo	0	(7.931)
Incremento de propiedad, planta y equipo por donación recibida		(17.072)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	(25.003)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Superávit de Capital / Donaciones	815	17.072
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiación	815	17.072
(Disminución) aumento neto en el efectivo y sus equivalentes	(5.854)	(114.819)
Efectivo y equivalentes al principio del año	304.359	419.179
Efectivo y equivalentes al final del año	298.506	304.359

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


MARTHA MOGOLLÓN LONDOÑO
Representante Legal

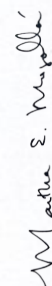

KAREN IBARRA RUIZ
Contadora Pública
T.P 191.077-T



SHIRLEY RIVILLAS VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
T.P 184514-T
Crowe CO S.A.S.

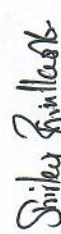
Estado de Cambios en el Patrimonio
31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Fondo Social	Superávit de Capital	Excedentes (Pérdida) del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Resultados por conversión a NIIF	Total
Saldos al 31 de dic. de 2017 Reexpresados	\$ 2.500	\$ 9.819	\$ 227.176	\$ 510.038	(155.106)	\$ 594.428
Traslado excedentes periodo anterior	0	0	(227.176)	227.176	0	0
Superávit de Capital	0	17.072	0	0	0	17.072
Excedentes (Pérdida) del Ejercicio	0	0	144.356	0	0	144.356
Saldos al 31 de dic. de 2018	\$ 2.500	\$ 26.891	\$ 144.356	\$ 737.214	(155.106)	\$ 755.855
Traslado excedentes periodo anterior	0	0	(144.356)	144.356	0	0
Superávit de Capital	0	815	0	0	0	815
Excedentes (Pérdida) del Ejercicio	0	0	(96.101)	0	0	(96.101)
Saldos al 31 de dic. de 2019	\$ 2.500	\$ 27.705	(96.101)	\$ 881.571	(155.106)	\$ 660.570

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


MARTHA MOGOLLON LONDOÑO
 Representante Legal


KAREN IBARRA RUIZ
 Contadora Pública
 T.P. 191.077-T


SHIRLEY RIVILLAS VILLAMIZAR
 Revisor Fiscal
 T.P. 184514-T
Crowe CO S.A.S.
 (Véase opinión adjunta)

FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ

Estado de Resultados

31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Ingresos de actividades ordinarias	16	3.130.776	3.318.839
Costos de ventas	17	(2.119.850)	(2.026.403)
Excedentes brutos		1.010.925	1.292.436
Gastos de personal	18	(762.814)	(683.416)
Gastos administrativos	18	(298.830)	(465.817)
Otros ingresos	19	13.539	28.914
Otros gastos	20	(58.921)	(27.761)
Excedentes (pérdida) de actividades de la operación		(96.101)	144.356
Gasto por Impuesto a las Ganancias	21	0	0
<u>Excedentes (Pérdida) del Ejercicio</u>		<u>(96.101)</u>	<u>144.356</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Marta E. Mogollón
MARTHA MOGOLLON LONDOÑO
 Representante Legal

Karen Ibarra Ruiz
KAREN IBARRA RUIZ
 Contadora Pública
 T.P 191.077-T

Shirley Rivillas Villamizar
SHIRLEY RIVILLAS VILLAMIZAR
 Revisor Fiscal
 T.P 184514-T
Crowe CO S.A.S.
 (Véase opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información General

La FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por medio de acta No. 1, otorgada por la Asamblea de Fundadores, en octubre 14 de 2004, con una duración indefinida.

Su objeto social consiste en la promoción, gestión, administración, implementación y realización de proyectos o actividades, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas menos favorecidas de Cartagena de Indias, y otras zonas del territorio colombiano, promover los programas de patios productivos, capacitación y generación de ingresos, cultura y deporte, salud, educación y vivienda.

La fuente principal de sus ingresos está representada en donaciones y gestión de proyectos sociales.

Su domicilio es la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C. calle 34 No. 51-27, sector Rafael Núñez, barrio Olaya Herrera, Colombia.

1.1. Declaración de responsabilidad

La Administración de la Fundación Granitos de Paz es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la Dirección Ejecutiva para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

1.2. Presentación de Estados Financieros

Con base en la sección 3, 4, 5, 6, 7, 8 de NIIF para Pymes y según lo establecido en los estatutos, los periodos de presentación de estados financieros serán anuales.

El monto neto de los activos y pasivos financieros se presentan en el Estado de Situación Financiera, cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y los gastos no se compensan en el estado de resultados, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea adscrita en las políticas contables de la Fundación Granitos de Paz.

1.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Fundación Granitos de Paz realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de las propiedades y equipos, e intangibles.
- Tasa de interés efectiva para determinar el costo amortizado de pasivos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de forma permanente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

1.4. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada período contable por si se presenta variación en este porcentaje.

1.5. Bases de preparación y presentación

Los Estados Financieros de Fundación Granitos de Paz han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES), los cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para efectos de comparabilidad, algunas cifras de los estados financieros fueron reclasificadas.

Marco Técnico Contable

Los estados financieros de la Fundación Granitos de Paz han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reguladas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2483 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros corresponden a:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a diciembre de 2018
- Estado de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a diciembre de 2018
- Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a diciembre de 2018
- Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a diciembre de 2018
- Notas a los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018.

1.6. Negocio en marcha

La Fundación Granitos de Paz prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, no se tiene intención de finalizar actividades.

Las notas a los estados financieros están expresadas en miles pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario. Algunos de los principios tomados son los siguientes:

- Período contable y estados financieros

Los estados financieros presentados comprenden: el estado de situación financiera y el estado de resultados por la naturaleza de los gastos, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo método indirecto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 comparativas al 31 de diciembre de 2018.

- Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

- Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Granitos de Paz se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en miles pesos colombianos", que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

- Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- (a) Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- (b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- (c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.
- (d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- (a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- (b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- (c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

1.7. Partes Relacionadas

Para efecto de los estados financieros, se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido, o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas o es un miembro del personal clave de la administración o pariente de la entidad.

La entidad ha considerado como partes relacionadas al personal clave de la administración que tenga autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de la Fundación. Tales como: Director Ejecutivo y miembros de la Asamblea o Consejo Directivo.

Nota 2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de registro utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y las ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan en el estado de resultado por función.

2.1. Presentación De Estados Financieros

1. Presentación razonable:

La entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para su correcta presentación. Los Estados Financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.

2. Cumplimiento de la NIIF para las PYMES:

La entidad elaborará sus estados financieros con base en Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco normativo adoptado.

3. Frecuencia de la información: los estados financieros se presentan una vez al año con corte al 31 de diciembre.

4. Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal, su forma legal, entre otros. Las partidas similares que posean importancia relativa se presentarán por separado.

2.2. Resumen de políticas contables

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de flujo de efectivo las actividades generadoras de efectivo se clasifican en las siguientes:

- **Actividades de Operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.
- **Actividades de Inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

CUENTAS POR COBRAR

Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero, la FUNDACION GRANITOS DE PAZ lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si es así, la FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. (Sección 11, p.11.13).

El periodo de crédito normal de la FUNDACION GRANITOS DE PAZ es de 30 días siguientes a la fecha de emisión de la facturación. En caso de concederse un término superior a 12 meses de plazo para el pago, se calculará el valor presente de acuerdo con el párrafo anterior. Para las cuentas por cobrar a

trabajadores en las cuales no se haya pactado tasa de interés y cuyo plazo sea superior a 12 meses, se usará una tasa de instrumento similar aplicable para el cálculo del valor presente.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar que se clasifiquen como activos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si es así, la FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Sección 11, p. 11.14).

Las cuentas por cobrar que satisfagan todos los requisitos a continuación enunciados (11.8), se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)

- a. Los rendimientos para los tenedores son:
 - Un importe fijo;
 - Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
 - Un rendimiento variable que, a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o
 - Alguna combinación de estas tasas fijas y variables, siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas.
- b. No hay cláusulas contractuales que pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el capital y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores.
- c. Las cláusulas contractuales que permitan al deudor pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el acreedor lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros.
- d. No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de reembolso descrita en (c).

Deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas por cobrar que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ evaluará el deterioro del valor de las cuentas por cobrar de forma individual si son significativas. Si no lo son, el deterioro del valor se evaluará agrupándolos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá una pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar de la siguiente forma:

Para una cuenta por cobrar medida al costo amortizado de acuerdo con el párrafo 11.14(a), la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor de acuerdo con los apartados (b) y (c) (ii) del párrafo 11.14, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la FUNDACION GRANITOS DE PAZ revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

Baja en cuentas de una cuenta por cobrar

Una entidad dará de baja en cuentas una cuenta por cobrar, cuando:

- (a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar, o
- (b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar.

Revelaciones

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar (Sección 8, p.8.5).

INVENTARIOS

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá como inventario aquellos activos mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones. Aquellos activos que sean adquiridos para el consumo normal dentro de los procesos de producción o la prestación de servicios serán considerados como inventarios. (Sección 13, P13.1).

Medición Inicial

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición. (Sección 13, P13.6).

Cuando el costo de adquisición de los inventarios comprenda descuentos, rebajas, y otras partidas similares estas se deducirán para determinar dicho costo.

Los inventarios que se adquieran con pagos a plazos y el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones

normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Medición Del Costo

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá sus inventarios por el método de identificación específica.

Valor de los Inventarios

Al finalizar cada periodo se deberá determinar si existe evidencia de deterioro sobre el valor de los inventarios. Se deberá comparar las partidas del inventario con el valor de recuperación (Precio de venta estimado menos costos de terminación y venta). (Sección 27, P27.2).

Cuando el valor recuperable sea menor que el valor de los inventarios registrados, se deberá reconocer una pérdida por deterioro, la cual debe ir contra resultado del periodo en curso.

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ llevara a cabo una nueva evaluación del precio de venta menos los costos de terminación y venta en cada periodo al que se informa. Cuando la circunstancias que previamente causaron deterioro de valor de los inventarios hayan dejado de existir o un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se deberá revertir la perdida por deterioro sin exceder el monto inicial del inventario. (Sección 27, P27.4).

ACTIVOS NO FINANCIEROS

Medición inicial

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46). La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se separará entre activo corriente y no corriente, en la medida en que corresponda. (Sección 4, p. 4.5)

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Medición posterior

Los gastos pagados por anticipado se medirán al costo menos las amortizaciones por el consumo de los beneficios incorporados en ellos. Cuando se consuman los bienes, se reciban los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado, el activo se liquidará contra el gasto respectivo. Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del periodo.

Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a tercero y se aplicarán las políticas de instrumentos financieros.

En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados y los importes de los desembolsos reconocidos durante el periodo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, prestación de servicios, arrendamiento a terceros o con propósitos administrativos siempre y cuando se prevea usarlos durante más de un período (Sección 17, p.17.2). La FUNDACION GRANITOS DE PAZ llevará directamente al gasto los activos cuyo costo sea inferior a (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes en Colombia (sección 10, p.10.3).

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

Medición inicial

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá: su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio; todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta cuando constituya una obligación para la entidad.

Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Medición posterior

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	30 Años	10%
Muebles y Enseres	5 Años	10%
Equipo de oficina	5 Años	10%

Depreciación

Si se posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. (17.16)

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que una sección de la NIIF para las PYMES requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo (17.17).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil (17.18) usando el método de depreciación que mejor represente el consumo de los beneficios incorporados en la partida de propiedad, planta y equipo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción (17.20).

Para determinar la vida útil de un activo, la entidad deberá considerar diversos factores. La utilización prevista del activo: el uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. (17.21).

Baja

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo cuando disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su disposición o uso (Sección 17, p.17.27).

Se reconocerá los excedentes o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28).

Revelaciones

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a), la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las disposiciones.
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.

- Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8).
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.

DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Medición inicial

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable (Sección 27, p.27.1).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca (Sección 27, p.27.6).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ realizará a la fecha sobre la que se informa en el período un análisis para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo evaluada. (Sección 27, p.27.7)

La entidad considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

La pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, en el siguiente orden: En primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y a continuación, se distribuirá entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

Medición posterior

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10) LA FUNDACION GRANITOS DE PAZ, evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30).

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que el análisis indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)

- a. El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- b. El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en que tales pérdidas por deterioro del valor revirtieron.

CUENTAS POR PAGAR

Medición inicial

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La fundación medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

Medición posterior

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, en el caso de los pasivos corrientes.

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean pasivos no corrientes. (Sección 11, p.11.14)

La fundación reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40).

PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Medición inicial

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá una provisión cuando tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado si tiene incertidumbre en cuanto a su monto o vencimiento. Siempre y cuando sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable (Sección 21, p.21.4).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.7)

La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

Medición posterior

La entidad cargará contra la provisión únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)

La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos (Sección 21, p.21.11).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14).

- a) Una conciliación que muestre:
 - i. el importe en libros al principio y al final del periodo;
 - ii. las adiciones realizadas durante el periodo, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
 - iii. los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
 - iv. los importes no utilizados revertidos en el periodo.
- b) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- c) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- d) El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

PRÉSTAMOS

Medición inicial

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá los préstamos (pasivos) inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13).

Medición posterior

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14). Si la empresa acuerda una transacción de financiación, medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14).

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados (Sección 11, p.11.20).

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los servicios que presta La FUNDACION GRANITOS DE PAZ son de prestación inmediata. Se pactan, devengan, reconocen y facturan por episodios de máximo un mes. La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad (Sección 2, p.2.27).

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos (Sección 23, p.23.3).

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación (Sección 23, p.23.5).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo (Sección 23, p.23.29, a).

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplase más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)

Los ingresos de actividades no ordinarias, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada) (Sección 23, p.23.5).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23 p.23.30).

DONACIONES

FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ reconocerá las donaciones al valor razonable del bien o del servicio recibido como donación al momento de la transferencia de los riesgos y beneficios. Este criterio también aplica a las donaciones recibidas en efectivo.

Las donaciones que no tengan restricciones se reconocerán como un ingreso en el momento en que se reciban.

Las donaciones que impongan condiciones se reconocerán como ingreso en la medida en que se cumplan las condiciones establecidas.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El reconocimiento de los ingresos se efectuará teniendo en cuenta los criterios específicos de enumerados a continuación:

Venta de bienes

Corresponde a los ingresos por venta de bienes tangibles provenientes de sus actividades industriales y comerciales.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta de bienes se reconocen cuando:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre estos; y
- c) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.

Cuando los servicios se presten a través de un número determinado de actos a lo largo de un periodo especificado, la FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la Entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

- a) Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- b) Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para complementarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La entidad determina el grado de terminación de un servicio utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

La entidad examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

Intereses, venta de activos y donaciones

En el caso de los intereses, venta de activos y donaciones, siempre que se cumplan los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán de la siguiente manera:

- a) Intereses: según el método del interés efectivo.
- b) Venta de activos: Cuando se transfieran los riesgos y beneficios inherentes al activo.
- c) Donaciones: Cuando se cuente con los recursos en las cuentas de la Fundación o se reciban los riesgos y beneficios inherentes a la donación.

Ingresos por aportes a proyectos

En el caso de donaciones con destinación específica a proyectos, convenios de administración y ejecución de recursos para proyectos:

1. Si las donaciones destinadas a proyectos están condicionadas a un control por parte del donante en cuanto a la ejecución y utilización de los recursos, el ingreso se reconocerá de acuerdo con el avance de la ejecución o prestación del servicio, lo cual estará sustentado en informes. (Sección 23)
2. Si las donaciones destinadas a proyectos no están condicionadas según lo descrito en el numeral anterior, se concluye que la Fundación tiene autonomía en la gestión de los recursos, por lo cual el ingreso se reconoce en su totalidad al momento de la recepción de los recursos. (Sección 23)

INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS

Los ingresos de actividades no ordinarias se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

REVELACIONES

La empresa deberá revelar:

3. El importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: prestación de servicios, arrendamientos, venta de bienes, intereses, regalías, comisiones o cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23 p.23.30).
4. una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos.
5. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.

GASTOS

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ reconocerá un gasto cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30).

La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados, costo de publicidad, etc.), (Sección 5, p.5.11 (a))
2. Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))

La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2).

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ sólo paga a los empleados, beneficios a corto plazo. Todos estos beneficios serán reconocidos como un pasivo y como un gasto, de acuerdo con lo establecido en la sección 28 de la NIIF para las PYMES.

Medición

Los beneficios a empleados a corto plazo serán medidos por el importe no descontado de los beneficios a los empleados que se espera que haya que pagar por sus servicios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: el estado total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida) (Sección 6, p. 6.3).

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ optará por presentar un único estado de resultados y excedentes acumulados en lugar del estado de resultado y del estado de cambios en el patrimonio, siempre que los únicos cambios en su patrimonio durante el período o los períodos surjan de excedentes o pérdidas, correcciones de errores y cambios en políticas contables. (Sección 3, p.3.18).

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la fundación deberá mostrar en forma detallada los remanentes en un período, además de la aplicación de los remanentes retenidos en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del periodo contable, revelando cambios con relación a:

- a) Resultado del ejercicio
- b) Cada partida de otro resultado

La entidad considerará al momento de realizar el estado de resultados y excedentes acumulados, además de retomar la información requerida para el estado de resultado, las siguientes partidas:

- a) Excedentes acumulados al comienzo del período sobre el que se informa.
- b) Re expresiones de excedentes acumulados por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- c) Re expresiones de excedentes acumulados por cambios en políticas contables
- d) Excedentes acumulados al final del periodo sobre el que se informa. (Sección 6, p.6.5)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Presentación del estado de flujo de efectivo

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable. (Sección 3,3.17 d).

Elaboración del estado de flujo de efectivo

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación utilizando el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)). La FUNDACION GRANITOS DE PAZ presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método indirecto. (Sección 7, p.7.9)

Información a revelar en el estado de flujo de efectivo

La FUNDACION GRANITOS DE PAZ presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo, presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones, ventas y las clasificará como actividades de inversión (Sección 7, p.7.10).

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 3. Normas e Interpretaciones Nuevas emitidas por el IASB y adoptadas por el Gobierno Colombiano

Durante el año 2019 no se presentaron nuevas normas e interpretaciones para el marco normativo pymes, luego de la emisión de la ley 1314 de 2009, se han expedido diferentes decretos que contienen las normas técnicas aplicables para las pymes. Con el fin de organizar esta reglamentación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 2483 de 2018, en el que en su Anexo técnico compilatorio

No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 2, compila las normas que reúne el decreto 2420 de 2015 y las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende:

		Diciembre 2019	Diciembre 2018
1105	CAJA	600	818
1110	BANCOS (1)	105,782	62,834
1120	CUENTAS DE AHORROS	11,634	21,956
1125	FONDOS (2)	180,489	218,751
	Total Efectivo y equivalentes	298,505	304,359

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

- (1) El aumento corresponde a los fondos de las cuentas corrientes del banco Davivienda terminada en 3324 donde se recaudan las donaciones y de la cuenta corriente del banco Davivienda 5303 donde ingresa el dinero de los contratos de ICBF.

El saldo en Bancos está representado en cuentas corrientes, al 31 diciembre de 2019 y 2018 está compuesto de la siguiente manera:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
DAVIVIENDA CC 057369992623	\$ 4,605	\$ 3,869
DAVIVIENDA CC 057369993324	\$ 21,793	\$ 2,587
DAVIVIENDA CC 057369994876	\$ 162	\$ 161
DAVIVIENDA CC 057369995303	\$ 58,355	\$ 26,397
DAVIVIENDA CC 057369995485	\$ 8,981	\$ 22,453
BANCO BBVA No.0762-002186	\$ -	\$ 132
BANCOLOMBIA CC 09861494130	\$ 11,886	\$ 7,234
	105,782	62,834

- (2) Los Fondos corresponden a Fondos de inversión colectiva. Para el año 2019 se manejaron fiducias independientes para cada proyecto. El saldo al 31 diciembre de 2019 y 2018 está representado de la siguiente manera:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
DAVIVIENDA FID 4832	\$ 17,820	\$ 104,627
DAVIVIENDA FID 8420	\$ 314	\$ 373
DAVIVIENDA FID 8412	\$ 55,046	\$ 6,633
DAVIVIENDA FID 8438	\$ 5,065	\$ 10,502

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
DAVIVIENDA FID 8446	\$ 7,698	\$ 7,934
DAVIVIENDA FID 8461	\$ 14,670	\$ 16,677
DAVIVIENDA FID 8479	\$ 25,366	\$ 7,327
DAVIVIENDA FID 8453	\$ 16,552	\$ 479
DAVIVIENDA FID 8396	\$ 2,129	\$ 19,154
DAVIVIENDA FID 8404	\$ 21,154	\$ 486
BANCOLOMBIA FID 535	\$ 13,104	\$ 27,240
BANCOLOMBIA FID 568	\$ 1,569	\$ 17,320
Total Fiducias	180,489	218,751

Se presentan variaciones significativas en los siguientes fondos de cartera colectiva:

- DAVIVIENDA FID 4832 donde se transfiere el dinero para los gastos de la administración para que genere rendimientos financieros. Al cierre de 2018 la dirección decidió trasladar los recaudos de las donaciones por concepto de cenas y demás saldos de otras cuentas al fondo de cartera colectiva para que generará rendimientos financieros.
- DAVIVIENDA FID 8412 donde se encuentran los aportes del proyecto de FAES. En 2018 el valor de \$ 6.633 correspondía al valor pendiente por ejecutar del proyecto de amigos por Colombia que se finalizó en 2019 y el valor de \$ 55.046 al 2019 corresponde al valor pendiente por ejecutar del proyecto FAES.

Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta el siguiente saldo en las cuentas de deudores comerciales y por cobrar:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
CLIENTES (1)	18,167	24,438
DETERIORO	(2,676)	(449)
Total Clientes	15,491	23,989
OTROS DEUDORES (2)	35,138	19,379
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	50.629	43,368

- (1) A 31 diciembre de 2019, se deterioraron las cuentas por cobrar comerciales de las facturas emitidas en 2018 a los clientes Del Mar, Hoteles Vía del mar y de clientes del 2019 que notificaron el cierre de sus instalaciones de las cuales no se pudo recaudar la cartera adeudada. Se presenta el valor del deterioro de las cuentas por cobrar de 2019 de las facturas con más de 90 días de vencidas:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
DETERIORO DE CARTERA	(2.676)	(449)
	(2.676)	(449)

El siguiente es el detalle de los clientes más significativos al 31 diciembre de 2019 y 2018:

Cliente	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	Total
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL	2,562	0	0	0	2,562
SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	1,408	0	0	0	1,408
GRUPO ARGOS S.A.	4,149	0	0	0	4,149
NUEVA ENOTECA S.A.S	84	60	105	973	1,222
EL SULTAN GASTRONOMICHE S.A.S	611	527	0	99	1,237
4 PAJAROS S.A.S	1,546	177	72	0	1,795
GASTRO IN	0	648	566	0	1,214
Varios Terceros (29)	880	539	486	0	1,904
Total Clientes Año 2019	11,241	1,951	1,229	1,071	15,491

Cliente	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	Total
HOTEL LAS AMERICAS	618	851	691	4.999	7.159
SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	6.216	0	0	0	6.216
CREPES CARTAGENA S.A.	1.153	855	195	0	2.203
RESTAURANTE CARMEN CARTAGENA	874	576	0	0	1.450
EL SULTAN A Y B S.A.S.	860	208	0	162	1.230
Varios (22 terceros)	4.396	374	41	920	5.731
Total Clientes Año 2018	14.117	2.864	927	6.081	23.989

- (2) Corresponde principalmente a incapacidades por cobrar a las entidades promotoras de salud y cuenta por cobrar a Comfenalco correspondiente a los dos últimos desembolsos de los convenios 035 y 037 celebrados en 2019.

Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

Nota 6. Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a los insumos utilizados en la panificadora y donaciones en especie recibidas. El saldo al 31 diciembre de 2019 y 2018, está representado de la siguiente manera:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
HORTALIZAS	11.023	30
PRODUCTOS PANIFICADORA	4.669	4.407
MERCANCÍA NO FABRICADA POR LA EMPRESA (1)	4.708	12.155
Total Inventarios	20.400	16.592

- (1) El saldo de inventario de mercancías no fabricadas por la empresa está compuesto por las donaciones en especie que se recibieron durante el año 2019. La variación corresponde principalmente a que se retiró del inventario parte de la donación recibida en 2018 por Fundación Nelly Ramírez Moreno debido a que esta donación en su mayoría eran libros y materiales didácticos para utilizar en actividades con los adultos mayores los cuales al cierre de 2019 ya se habían gastado en su totalidad. El saldo al 31 diciembre de 2019 corresponde a las cantidades verificadas en conteo físico del inventario.

Nota 7. Otros Activos no financieros

El detalle de los otros activos no financieros e impuestos corrientes al 31 diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ANTICIPO Y AVANCES (1)	1.391	11.715
Total Otros Activos no Financieros	1.391	11.715

- (1) Los anticipos y avances tuvieron una disminución del 12% de anticipos a proveedores, contratistas y trabajadores, asociados con la ejecución de proyectos. Al 31 diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los anticipos y avances está compuesto por los siguientes conceptos:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
A PROVEEDORES (a)	1.391	10.826
A TRABAJADORES	0	889
Total Anticipos y Avances	1.391	11.715

- (a) Los anticipos más significativos del año 2019 corresponden a Saenz Fety S.A.S por valor de \$1.156, por concepto de suministro de semillas para la ejecución del proyecto de Gespa, WHL por valor de \$85 para la capacitación del sistema biométrico y Adolfo Gómez por valor de \$156 correspondiente a la construcción de trojas del proyecto de Gespa.
- (2) En 2019 se incrementa el saldo a favor de la declaración de renta correspondiente al periodo gravable de 2018 para un valor de \$15.828, saldo a favor de la declaración de IVA por un valor de \$ 2.598 y a las retenciones aplicadas por clientes en 2019 que serán descontadas en la declaración de renta.

Nota 8. Impuestos Corrientes

El valor de \$ 25.690 corresponde principalmente al saldo a favor que se viene generando desde 2017 en la declaración de Impuesto de renta y complementarios, así como en las declaraciones de iva presentadas correspondientes al 2do y 3er cuatrimestre de 2019.

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
IMPUESTOS CORRIENTES (2)	25.690	17.709
Total Impuestos Corrientes	25.690	17.709

Nota 9. Propiedad, planta y equipo

A continuación, se detalla la composición del saldo de la propiedad, planta y equipo:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
TERRENOS	20.000	20.000
EDIFICIOS	641.688	641.688
MAQUINARIA Y EQUIPO	75.366	75.366
EQUIPO DE OFICINA	113.595	113.595
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	69.661	69.661
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9.819	9.819
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(393.011)	(355.549)
Total Propiedad, Planta y Equipo	537.118	574.580

A continuación, se detalla el movimiento de la Propiedad, Planta y equipo al 31 diciembre de 2019 y 2018:

Año 2019:

Concepto	Saldo Inicial 1° Ene 2019	Adiciones	Retiros	Depreciación del Periodo	Saldo Final Dic 2019
TERRENOS	20.000	0	0	0	20.000
EDIFICIOS	491.318	0	0	19.252	472.066
MAQUINARIA Y EQUIPO	20.525	0	0	8.958	11.567
EQUIPO DE OFICINA	22.817	0	0	4.068	18.749
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	14.690	0	0	3.416	11.274
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5.230	0	0	1.767	3.463
Total 2019	574.580	0	0	37.462	537.119

Año 2018:

Concepto	Saldo Inicial 1° Ene 2018	Adiciones	Retiros	Depreciación del Periodo	Saldo Final Dic 2018
TERRENOS	20.000	0	0	0	20.000
EDIFICIOS	510.569	0	0	19.251	491.318
MAQUINARIA Y EQUIPO	878	23.153	0	3.506	20.525
EQUIPO DE OFICINA	25.279	1.850	0	4.312	22.817
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	18.357	0	0	3.667	14.690
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6.997	0	0	1.767	5.230
Total 2018	582.080	25.003	0	32.503	574.580

En el año 2018 se incluyeron \$25.003 que corresponden a donaciones recibidas por activos fijos.

Los gastos por depreciación del año 2019 por valor de \$37.462 (2018 \$32.503) fueron cargados en el estado de resultados en los gastos de administración.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre la propiedad, planta y equipo.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Los bienes inmuebles de la fundación cumplen con las definiciones del marco conceptual de NIIF para ser reconocidos como activos dentro de su propiedad, planta y equipo.

En lo que respecta a los títulos de propiedad, la Fundación se encuentra en proceso de revisión y gestión, para obtener los títulos de propiedad de los bienes inmuebles que por diversas circunstancias continúan en el registro de instrumentos públicos, apareciendo con los nombres de los propietarios anteriores, tal como se evidencian los Certificados de Tradición y Libertad emitidos por la Superintendencia de Notariado y Registro de Colombia; esto debido a las condiciones propias del sector en donde se encuentra ubicada la Fundación, que inicialmente era una zona de invasión.

La Fundación cuenta con documentación soporte de los procesos de adquisición de los predios y se encarga del pago de impuesto predial correspondiente.

Nota 10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la Fundación en la razón de su objeto social.

Ver el detalle de los acreedores comerciales al 31 diciembre de 2019 y 2018 a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PROVEEDORES NACIONALES	34.415	18.377
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	28.268	30.598
Total Acreedores Comerciales	62.683	48.975

La variación se presentó en 2019 debido a que la política de pago fue cancelar a 45 días con excepción de algunos proveedores como aquellos que suministran los insumos de la panificadora y mantenimientos menores. Además en diciembre se compraron alrededor de 6 mil té para el programa de green place.

(1) El saldo más significativo al 31 diciembre de 2019 corresponde a EHM INGENIERIA S.A.S por valor de \$15.038.

El siguiente es el detalle por edades de los proveedores al 31 diciembre de 2019:

Proveedor	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	Total
SUMINISTROS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS S.	0	0	0	8.640	8.640
TEA WORLD S.A.S	0	6.375		0	6.375
Varios (51 terceros)	4.772	1.271	43	0	6.087
PAPELERIA FUTURO CARTAGENA LTDA.	2.832	472	0	0	3.304
INVERSIONES SOMARK S.A.S	0	2.398	0	0	2.398
ELECTRICOS Y PINTURAS OLAYA SAS	2.234	108	0	0	2.342
GASEOSAS POSADA TOBON S.A.	1.578	496	0	0	2.074

LACTEOS DEL CESAR S.A.	1.069	933	0	0	2.002
RICOH DE COLOMBIA S.A.	0	1.195	0	0	1.195
Total	12.485	13.247	43	8.640	34.415

El siguiente es el detalle por edades de los proveedores al 31 diciembre de 2018:

Proveedor	30 días	60 días	Más de 60 días	Total
Suministros y servicios agropecuarios	11.372	0	0	11.372
Varios (34 terceros)	5.949	354	703	7.005
Total	15.295	354	0	18.377

Nota 11. Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados al 31 diciembre de 2019 y 2018 comprende:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
CESANTIAS CONSOLIDADAS	33,205	36,048
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3,920	4,280
VACACIONES CONSOLIDADAS	17,940	15,551
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	17,756	13,304
Total Beneficios a Empleados	72,821	69,183

- (1) Se reconocen los beneficios que están dentro de la legislación laboral colombiana y estipulada en los contratos de trabajo. No existen beneficios extralegales ni a empleados claves. A la fecha, la Fundación no presenta procesos laborales en curso.

En el mes diciembre de 2019, se otorgaron vacaciones colectivas a los empleados de la Fundación, exceptuando al personal de seguridad y contabilidad.

Nota 12. Otros pasivos no financieros corrientes

A continuación, se detalla la composición del saldo de Otros pasivos no financieros corrientes al 31 diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACREEDORES VARIOS (1)	18,474	40,043
Total Otros Pasivos No Financieros Corrientes	18.474	40.43

- (1) El saldo más representativo corresponde a \$10.366 por concepto de pagos a fondos de pensiones de la seguridad social de diciembre. El saldo por pagar al ingeniero Ernesto Hernández es de \$8.108.

Nota 13. Impuestos corrientes

A continuación, se detalla la composición del saldo de Otros pasivos no financieros corrientes al 31 diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
RETENCION EN LA FUENTE	4,911	3,288
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	1,446	778
Total Impuestos Corrientes	6.357	4.553

Estos valores corresponden a las declaraciones que será presentadas en enero de 2020.

Nota 14. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 diciembre de 2019 y 2018, corresponden principalmente a los saldos pendientes por ejecutar de los anticipos y avances recibidos para los proyectos, tal como se describe a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PROYECTOS PATIOS PRODUCTIVOS (1)	24.668	19.344
GARANTIAS DE CONTRATOS (2)	2.110	5.377
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS (3)	83.500	18.406
OTROS	0	3.102
DE CLIENTES	2.551	3.487
Total Otros Pasivos	112.829	49.716

A continuación, se describen los saldos pendientes por ejecutar de los proyectos más significativos al 31 diciembre de 2019 y 2018:

Descripción	Año 2019
PROYECTO SALDARRIAGA CONCHA (1)	24,668
CONTRATO I.C.B.F (2)	2,110
PROYECTO JOVENES (3)	4,822
PROYECTO FAES (3)	46,337
PROYECTO ALBERTO MISHAAN(3)	16,071
PROYECTO BOLIVAR DAVIVIENDA(3)	16,269
Total	110.277

Descripción	Año 2018
PROYECTOS DAVIVIENDA (1)	19.344
PROYECTO JOVENES (3)	18.406
PROYECTO I.C.B.F. (2)	5.377
Total	43.127

En 2019 estos son los proyectos que quedaron pendientes por ejecutar para el año siguiente:

- (1) Saldarriaga Concha: proyecto destinados a implementar un programa de inclusión productiva a 100 familias a través de la estrategia de patios productivos o agricultura urbana.
- (2) Proyecto ICBF: Contrato de aporte efectuado con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar para la atención a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con el lineamiento, los manuales operativos y las directrices establecidas por el ICBF, en el marco de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero A Siempre". En los servicios de Desarrollo infantil en Medio Familiar y Centros de Desarrollo Infantil.
- (3) Programa Jóvenes Fabio Echeverry: programa destinado a la capacitación de jóvenes de alto riesgo en la comunidad del barrio Olaya Herrera sector Rafael Núñez.

Programa FAES: Destinado a fortalecer y promover un envejecimiento activo en los adultos mayores y preparar a adultos y jóvenes para que procuren una vejez con estilos de vida saludable. Así mismo contribuye a tener una comunidad más segura, resocializando a jóvenes en situación de riesgo y brindando a los cuidadores conocimientos básicos de atención al adulto mayor.

Programa Bolívar Davivienda: programa destinado a Prevención de embarazos en Adolescentes como una estrategia para promover proyectos de vida.

Programa Alberto Mishaan: programa destinado a la atención de necesidades de personas con el síndrome de Guillain-Barré.

Nota 15. Patrimonio

El patrimonio que posee la Fundación, debido a su conformación como persona jurídica sin ánimo de lucro es propio, independiente de quienes la hayan conformado o realizado la donación.

El siguiente es el detalle del patrimonio al 31 diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
FONDO SOCIAL	2.500	2.500
SUPERAVIT DE CAPITAL/DONACIONES (1)	27.705	26.891
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO (2)	(96.101)	144.356
EFFECTO POR CONVERSIÓN A NIIF	(155.106)	(155.106)
RESULTADOS ACUMULADOS	881.571	737.214
Total Patrimonio	660.569	755.855

- (1) En el 2019 se presentó una variación por valor de \$ 815 correspondiente a donaciones de activos fijos recibidas durante el 2019. Esta donación se encuentra en el inventario de donaciones en especie.
- (2) Para el 2019 se presenta una pérdida de \$ 96.101.

Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos que percibe la Fundación están relacionados principalmente con:

1. Donaciones
2. Ventas de la Panadería Sofia
3. Aportes de los Proyectos de Vivienda, Capacitación y Patios Productivos, entre otros.

El siguientes es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR (1)	240.331	193.165
INGRESOS ADMINISTRACIÓN (2)	832.945	916.602
ENSEÑAZA (3)	0	35.363
ACTIVIDADES SER. COMUNITARIOS SOCIAL (3)	66.000	77.354
OTROS INGRESOS ADMINISTRACIÓN (4)	17.338	55.805
INGRESOS DE PROYECTOS (5)	1.974.162	2.040.550
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	3.130.776	3.318.839

- (1) Al 31 diciembre de 2019, los ingresos de comercio al por mayor y por menor se conforman de la siguiente manera:

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2018
Venta de Hortalizas	\$ 63,990	\$ 54,662
Panificadora Sofia	\$ 107,845	\$ 105,545
Green place	\$ 68,497	\$ 32,958
Total	\$ 240,332	\$ 193,165

La venta de hortalizas y verduras del programa de patios productivos, los ingresos de la Panificadora Sofia los cuales se obtienen principalmente por la venta de meriendas a Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A, proyectos y los ingresos obtenidos por al Centros de Formación CDI corresponden al suministro de meriendas reforzadas y refrigerios en ejecución del contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

El programa de 10 Green Place creado en 2018 generó ingresos en 2019 por valor de \$ 68.497 siendo esta la marca de productos orgánicos de la Fundación Granitos de Paz que consta de una entrega mensual de dichos productos por un valor de \$365 anual cuyo objetivo es disminuir la desnutrición, mejorar el medio ambiente y comercializar productos orgánicos a través de los patios productivos de las viviendas.

- (2) Corresponden principalmente a las donaciones en especie y las donaciones recibidas en los eventos de recolección de fondos que se realizan anualmente en las ciudades de Cartagena, Medellín y Bogotá; estos dineros recaudados sirven para cubrir los gastos administrativos de la fundación.

- (3) al 31 de diciembre de 2019, los ingresos corresponden al dinero girado por Bodytech destinado a los entrenamientos de fútbol, atletismo y béisbol para la adecuada utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas para los niños, niñas y jóvenes, en condición de mayor vulnerabilidad. En 2018 el valor de \$ 35.363 correspondía a los dos últimos desembolso de los convenios de celebrados con Comfenalco en 2017.
- (4) Los otros ingresos de administración corresponden principalmente a la venta de productos lácteos y pescado donados y de la carpa navideña que se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2019. Ver composición del saldo a continuación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2018
Ingresos Telecentro	219	409
Ventas varias / ingresos varios	6.317	55,392
Otras donaciones recibidas	9.407	0
Consignación por identificar	1.395	0
Total	17.338	55,801

Se reconoció ingreso por concepto de consignaciones por identificar ya que algunos de estos valores probablemente correspondían a pago de clientes y/o donaciones de años anteriores.

- (5) Los ingresos más significativos obtenidos por la ejecución de proyectos durante el año 2019, se detalla a continuación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2018
FUNDACION CATA POMBO	12,920	17,380
COMFENALCO CULTURA Y DEPORTE	49,920	35,840
COMFENALCO CDI	77,819	63,700
SWISS PHILANTHROPY	93,300	450,373
POLIPROPILENO DEL CARIBE (ESSENTIA)	-	38,039
DAVIVIENDA TIERRA BOMBA	9,902	27,893
DAVIVIENDA FE Y ALEGRIA (JORGE ARTEL)	9,442	29,307
AULA MULTIPLE-HILTON	3,147	-
PROGRAMA FABIO ECHEVERRY	16,584	7,594
AMIGOS POR COLOMBIA	9,965	18,000
DONACION ALBERTO MISHAAN	1,236	-
FUNDACION CEPESA	42,206	-
FAES	55,663	-
GESPA	130,490	-
BOL DAV PREV EMBARAZO	13,730	-
NUTRESA	12,000	-
ICULTUR	-	11,354

Fundación Granitos De Paz

Nit. 830.508.333-0

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FUNDACIÓN BOLÍVAR DAVIVIENDA	-	18,491
CENTRO DE CONVENCIONES	-	450
CONTRATO ICBF CDI	1,435,838	1,322,129
Total	1,974,162	2,040,550

Nota 17. Costo de ventas

El detalle de los costos al 31 diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PROGRAMA PATIOS PRODUCTIVOS (1)	74,028	75,400
PANIFICADORA SOFIA (2)	72,972	74,564
COSTOS DE SOSTENIMIENTOS Y ADMON (3)	127,194	185,907
PROGRAMA C.D.I. (4)	564,832	527,575
COSTO DE NOMINA DE PROYECTOS (5)	915,272	828,234
COSTOS PROYECTOS	365,552	334,722
Total Costo de Ventas	2,119,850	2,026,402

- (1) Corresponden a los costos asociados con la venta de verduras y hortalizas y con actividades del programa de Patios Productivos.
- (2) Corresponden a los costos incurridos para la venta de panes, incluyendo la nómina del personal relacionado con la panadería.
- (3) Corresponden principalmente a los costos asociados con los Ingresos de Administración por donaciones en especie que al momento de recibir las se registran como ingreso y al distribuir las entre la Comunidad se trasladan al costo.
- (4) Los costos y gastos asociados con el Programa CDI del ICBF incluyendo aquellos que asuma la Fundación.
- (5) Corresponden a los salarios y demás prestaciones sociales del personal operativo asociados con los proyectos de ICBF.

Los costos de la ejecución de cada proyecto en el 2019 se contabilizan independientes por cambio de política contable, debido a que inicialmente todos los costos de los proyectos se manejaban como una disminución de los ingresos recibidos por anticipado por la ejecución de cada proyecto y con el cambio cada aporte debe llevarse al ingreso y tener su costo asociado quedando en la cuenta 2815 como un pasivo pendiente por ejecutar de cada proyecto.

Nota 18. Gastos de Administración

El siguientes es el detalle de los gastos de administración al 31 diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GASTOS DEL PERSONAL (1)	762,814	683,416
HONORARIOS	74,609	80,117
IMPUESTOS	12,685	9,475
ARRENDAMIENTOS	5,256	6,524
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	825	1,207
SEGUROS	10,817	12,442
SERVICIOS (4)	40,989	106,241
GASTOS LEGALES	737	186
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22,042	21,202
ADECUACION E INSTALACION	14,619	31,238
GASTOS DE VIAJE	1,806	4,140
DEPRECIACIONES	37,462	32,503
AMORTIZACIONES	-	397
GASTO DETERIORO CARTERA (3)	2,676	1,111
DIVERSOS (2)	74,308	159,034
Total Gastos de Administración	1,061,645	1,149,233

- (1) El rubro más representativo de los gastos del personal corresponde a salarios por valor de \$ 469.716 en 2019 y \$430.492 en el 2018. En 2019 los gastos disminuyeron debido a que no se registraron gastos asociados a proyectos que fueran asumidos por la Fundación.
- (2) Los gastos diversos corresponden a elementos de aseo y cafetería, papelería, combustible, casino y restaurantes donde se encuentran además los gastos incurridos en las cenas de Cartagena, Medellín y Bogotá. En 2018 se registraron en esta cuenta los gastos asociados a la ejecución del proyecto de casas de Arturo Calle y los asumidos por la fundación de dicho proyecto.
- (3) En 2019 y 2018 se reconoció el deterioro de cartera de las facturas con más de 90 días de vencidas.
- (4) La variación corresponde a que en el 2018 los servicios tuvieron un incremento por los gastos asumidos por la Fundación en la instalación de los contadores de agua, gas y servicio de vigilancia prestados en las casas de bicentenario del proyecto Essentia, para el año 2019 no se tuvo gastos extraordinarios por estos conceptos.

Nota 19. Otros Ingresos

El siguientes es el detalle de los otros ingresos al 31 diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
FINANCIEROS (1)	9.743	11.178
DESCUENTOS COMERCIALES	52	75
VENTA PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO	0	0
DIVERSOS (2)	3.744	17.661
Total Otros Ingresos	13.539	28.914

- (1) Los ingresos financieros del año 2019, corresponden principalmente a rendimientos financieros de las cuentas de fiducia.
- (2) Corresponden principalmente a aprovechamientos (la venta de verduras de la granja) y al pago de incapacidades. A continuación, se detalla la composición de esta cuenta:

Concepto	Valor
Pago de incapacidades	1.140
Otros ingresos	849
Aprovechamientos	1.718
Ajuste al peso	37
Total Diversos	3.744

Nota 20. Otros Gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
SERVICIOS	1.857	30
FINANCIEROS (1)	15.984	22.334
GASTOS EXTRAORDINARIOS (2)	41.010	3.531
GASTOS DIVERSOS	70	1.866
Total Otros Gastos	58.921	27.761

- (1) Los gastos financieros corresponden a los diferentes conceptos que cobran los bancos por el manejo de las cuentas bancarias.
- (2) Los gastos extraordinarios están representados por impuestos asumidos por la Fundación y gastos de ejercicios anteriores como la facturación del proveedor Tea World correspondiente al 2018 que no quedo registrada en dicho cierre contable.

Nota 21. Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la legislación fiscal colombiana, las fundaciones se encuentran incluidas dentro del régimen tributario especial, esto implica que la depuración de las rentas tiene un procedimiento diferente al ordinario; mientras a este último se grava sobre la renta, las entidades aplican una tarifa especial sobre el beneficio neto o excedente fiscal. Si la entidad reinvierte sus beneficios o excedentes en su mismo objeto social y cumpliendo los requisitos normativos, el beneficio neto o excedente se convierte en renta exenta.

DESCRIPCIÓN DE OTROS CAMBIOS NORMATIVOS EN LOS IMPUESTOS

La reforma estructural ley 2010 de 2019 no realizó ninguna modificación a lo contenido en la ley 1819 de 2016 para las entidades sin ánimo de lucro, por lo cual se mantienen los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial. Esta reforma hace énfasis en tres puntos:

1. Estar constituidas legalmente
2. El objeto social debe estar en las actividades meritorias definidas en el artículo 359 de Estatuto Tributario y
3. Deben ser de interés general (beneficio a un grupo de población) y acceso a la comunidad (acceso a persona natural o jurídica sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que a ley contempla y las referidas a la capacidad de la entidad oferta abierta de los servicios y actividades permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas).

Otros de los requisitos para no perder la calidad de régimen tributario especial, es no realizar pagos por prestación de servicios, arrendamientos, honorarios, comisiones, interés, bonificaciones especiales y cualquier otro tipo de pagos a los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales, administradores y familiares hasta el cuarto grado de afinidad o consanguinidad, o entidades donde estas personas posean más del 30% del valor patrimonial de la entidad donde se tenga el control.

Adicionalmente, si los ingresos anuales de la entidad superan 160.000 UVT (5.097.440) deberán presentar ante la dirección de Aduanas Nacionales (DIAN) una memoria económica de su gestión.

Los ingresos provenientes de las entidades admitidas al Régimen Tributario Especial correspondientes a la ejecución de obra pública y de interventoría, cualquiera que sea la modalidad de los mismos, estarán gravados a la tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios del 33%.

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del 19% y una tarifa diferencial del 5% para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

En los contratos celebrados con entidades públicas, la tarifa del impuesto sobre las ventas aplicable será la vigente a la fecha de resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato. Si los contratos son adicionados, dicha adición les aplicara la disposición legal vigente al momento de la celebración de dicha adición.

Fundación Granitos De Paz

Nit. 830.508.333-0

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El hecho generador de IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

Los periodos de declaraciones y pagos del IVA se ampliaron a la venta de bienes en general, serán bimestrales de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016. El impuesto a las ventas podrá ser descontado en el periodo de su causación o en los 3 periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

FIRMEZAS DE LAS DECLARACIONES

El término general de firmeza de las declaraciones tributaria será 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Las declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación. Aquellas declaraciones en las que se compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Las declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza serán de 12 años, de los 12 permitidos se extenderá a 3 años más, desde el año de su compensación.

IMPUESTO DIFERIDO

La exoneración que opera sobre el impuesto de renta de la ganancia fiscal de las ESAL, aunada a la forma especial de determinación de esa ganancia, hacen que las entidades sin ánimo de lucro sean ajenas al impuesto diferido, pues tanto la decisión posterior de reinversión, latente en las ESAL, como la determinación de ganancias fiscales futuras, pertenecen a un ámbito ajeno a este impuesto

Debido al tipo de tributación que tiene el régimen tributario especial, para la depuración de la renta no se presentan diferencias temporarias en normas fiscales hasta el 2019

Nota 22. Demandas, Litigios y Tutelas

Al 31 diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no presenta procesos, litigios, tutelas o demandas, a favor o en contra, que puedan conllevar al pago de una suma de dinero.

Nota 23. Transacciones con Miembros de la Junta Directiva, Directivos y Administradores.

No se han efectuado transacciones con los miembros de la junta directiva / consejo directivo.

Nota 24. Partes Relacionadas

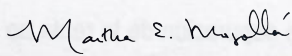
Las partes relacionadas de la Fundación son las siguientes:


Nombre Completo	Naturaleza de la relación	Pagos 2019 y 2018
Elena Mogollón Vélez	Miembro Junta Directiva / Representante legal Principal	Voluntario
Orlando Cabrales Martínez	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Federico Jimeno Cuellar	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Felipe Quintero Serrano	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Carolina Isabel Ardila Zurek	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Alfonso Salas Trujillo	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Mayra Cecilia Hernández Capella	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Rosa Paulina Davila Abondano	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Jonathan Mishaan Millan	Miembro Junta Directiva	Voluntario
Lía Heenan Sierra	Miembro Junta Directiva	Voluntario

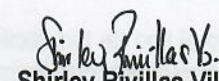
Los miembros de la junta directiva no efectúan cobros de honorarios por su participación

Nota 25. Hechos Posteriores

A la fecha de publicación de los Estados financieros al corte 31 de diciembre de 2019 no se han presentado hechos que pueden llegar a afectar de manera significativa la situación financiera de la fundación.


Martha Mogollón Londoño
Representante Legal


Karen Ibarra Ruiz
Contadora Pública
T.P. 191.077-T


Shirley Rivillas Villamizar
Revisor Fiscal
T.P. 184.514-T
Crowe CO S.A.S.
(Véase opinión adjunta)